



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicado: NC2018/0009137 Folios: 17
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-08-30 11:4:24
Tipo aplicación: Solicitud de Patente

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

22. TITULO **DISPOSITIVO ORGANIZADOR PARA MAQUINAS**
DE AFEITAR Y CEPILLOS DE DIENTES
CLASIFICACION
INTERNACIONAL

SOLICITANTE **GABRIEL CARRILLO VILLA**

DOMICILIO **BOGOTA D.C. CUNDINAMARCA, COLOMBIA**

APODERADO **MARINO SERNA DUQUE**

Bogotá, D.C., 30 de Agosto 2018

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Superintendencia de Industria y Comercio  Radicado: NC2018/0009137 Folios: 17 Dependencia: 2020 Fecha: 2018-08-30 11:4:24 Tipo aplicación: Solicitud de Patente
--	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
DISPOSITIVO ORGANIZADOR PARA MAQUINAS DE AFEITAR Y CEPILLOS DE DIENTES					
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
CARRILLO VILLA		GABRIEL		17.130.517 Bogotá	
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN		Avenida 28 No. 34 – 43		No. TELÉFONO	
CIUDAD		BOGOTA D.C.		CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO/ESTADO				NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
PAÍS DE RESIDENCIA		COLOMBIA		COLOMBIA	
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
CARRILLO VILLA		GABRIEL		Colombiano	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	DIRECCIÓN
1	COLOMBIA			BOGOTA D.C.	Avenida 28 No. 34 – 43
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
SERNA DUQUE		MARINO		C.C. 19.050.908 T.P. 18.624 C.S.J.	
DIRECCIÓN		CALLE 53B No. 24-08 OFC 302		No. TELÉFONO	
CIUDAD		BOGOTA D.C.		2493767	
PAÍS		COLOMBIA		CORREO ELECTRÓNICO	
				masedu_abogado@hotmail.com	
				No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS <i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES <i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS <i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☒ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
	Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA: Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATA		15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO N° Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
 MARINO SERNA DUQUE <i>cc. 19050908 mT</i> <i>T.P. 18624 C.S.J</i>			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 6 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 1 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☒ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

GABRIEL CARRILLO VILLA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado en Bogotá, Colombia, a usted atentamente por medio de este escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **MARINO SERNA DUQUE**, Abogado, identificado con la Tarjeta Profesional No. 18624 del C.S.J. para que en mi nombre y representación solicite y obtenga patente de modelo de utilidad para el invento consistente en "**DISPOSITIVO ORGANIZADOR PARA MAQUINA DE AFEITAR Y CEPILLOS DENTALES**", de conformidad con la descripción, reivindicaciones, figuras y demás parte técnica que mi apoderado aportará en el petitorio.

El doctor **MARINO SERNA DUQUE**, queda facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir, reasumir personería, intervenir en audiencias, modificar solicitudes y todas las demás facultades inherentes al presente mandato.

Señor Superintendente,



GABRIEL CARRILLO VILLA

C.C. No. 17.130.517 de Bogotá

DISPOSITIVO ORGANIZADOR PARA MAQUINAS DE AFEITAR Y CEPILLOS DE DIENTES

OBJETIVO.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad es proporcionar un Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes; utilizado comúnmente en el hogar, hoteles, residencias, etc.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

En la actualidad en el mercado se conocen diferentes tipos de elementos como contenedores o soportes de cepillos de dientes: circulares a manera de vaso receptor, redondos con agujeros circulares, para incrustar o pegar en la pared, donde se colocan los cepillos de dientes que quedan expuestos a que se contaminen del medio ambiente por no tener ninguna protección.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

Con el Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad conlleva un diseño funcional para pegar a la pared, o fijarlo a pared mediante las gargantas con ranuras a una superficie metálica delgada o vidrio como una repisa. Así mismo frontalmente muestra una tapa transparente media luna para proteger los cepillos de dientes y la máquina de afeitar, según el caso, de la contaminación del medio

ambiente, del polvo, malos olores y bacterias; además este soporte se puede colocar en cualquier sitio, así como trasladarse fácilmente.

RELACIÓN DE FIGURAS ANEXAS.

- Figura 1. Vista en perspectiva del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad.
- Figura 2. Vista inferior del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 3. Vista frontal del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 4. Vista lateral del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 5. Vista en perspectiva de la Tapa del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, según diseño del presente modelo de utilidad.
- Figura 6. Vista en perspectiva de la parte posterior del soporte del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 7. Vista en perspectiva de las máquinas de afeitar y los cepillos de dientes en el Dispositivo Organizador de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad.
- Figura 8. Vista posterior del Dispositivo Organizador con el soporte (21), las dos máquinas de afeitar (19) y los cepillos de dientes (20), de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

El Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tal como se aprecia en la Figura 1, está elaborado en material plástico, conformado por un cuerpo rectangular dividido en tres secciones por medio de paredes delgadas; la base de este cuerpo rectangular presenta tres entradas o sinuosidades de acceso donde en las gargantas con ranuras en forma de U, de los extremos se ponen o instalan las cabezas de los cepillos, y en la garganta del centro se colocan las máquinas de afeitar, teniendo la parte frontal de la pieza recortada a manera de media luna, lo cual permite la instalación de una tapa transparente igualmente en forma de media luna, esta tapa oscila mediante soportes o guías colocadas en el extremo superior derecho e izquierdo, y así resguardar las máquinas de afeitar y los cepillos para aislarlos del medio ambiente.

El Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, en nuestra modalidad preferida, está conformado por un cuerpo rectangular recortado lateralmente como media luna, que presenta por la parte posterior un par de gargantas con ranuras para adosar a una superficie delgada o lámina metálica o vidrio a manera de repisa, y también conlleva un soporte para pegar el dispositivo a la pared mediante unas gargantas con ranuras y a cada lado de estas gargantas se encuentran unos orificios para los chazos o puntillas; tornillos, o chazos de madera o plástico o lámina adhesiva.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS ANEXAS.

La Figura 1 es la vista en perspectiva del Dispositivo organizador para

máquinas de afeitar y cepillos de dientes, aquí tenemos el cuerpo rectangular (17); la base de este cuerpo a los extremos tiene unas entradas o sinuosidades (16) en forma de U, para soportar los cepillos; y en la parte central, una entrada o sinuosidad (11) de forma irregular donde se colocan las máquinas de afeitar; una tapa transparente (15) que cubre las mencionadas máquinas de afeitar y los cepillos, con sus respectivos ejes o guías (14) que permiten la oscilación de la tapa; espaciadas proporcionalmente las láminas divisorias (13).

En la Figura 2 se muestra la vista inferior del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, en la cual observamos el cuerpo rectangular (17), con sus respectivas entradas (11) que soportan las máquinas de afeitar y las entradas (16) que soportan los cepillos.

La Figura 3, corresponde a la vista frontal del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, en la cual tenemos el cuerpo rectangular (17), la tapa transparente (15), dicha tapa oscila sobre los ejes (14), proporcionadas las divisiones por medio de láminas o paredes delgadas (13) y a cada lado de estas láminas las gargantas con ranuras (12); en la inferior vemos las entradas (16) para colocar los cepillos de dientes y las entradas (11) para las máquinas de afeitar.

En la Figura 4, se tiene la vista lateral derecha o izquierda del cuerpo rectangular (17) del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes recortado a manera de media luna.

La Figura 5, corresponde a una vista en perspectiva de la Tapa del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, donde se tiene la tapa transparente (15) protectora de los cepillos, en

la parte superior presenta el eje respectivo (14) que permite su oscilación para destapar o cubrir los referidos cepillos.

La Figura 6 es una vista en perspectiva de la parte posterior del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, donde se muestra el soporte (21) para colocar el dispositivo sobre una lámina o pegarlo a la pared, donde se ven las gargantas con ranuras (10) y a cada lado los orificios (18) para pegarlo a la pared con tornillos o chazos de madera o plástico o lámina adhesiva.

En la Figura 7 se muestra una vista en perspectiva del ensamble de dos máquinas de afeitar (19) y los cepillos de dientes (20) en el Dispositivo Organizador donde se tienen: el cuerpo rectangular (17); las entradas o sinuosidades (16) en forma de U, la entrada o sinuosidad (11), la tapa transparente (15), el eje o guía (14) y las láminas divisorias (13).

La Figura 8 es la vista posterior del Dispositivo Organizador con el soporte (21), las dos máquinas de afeitar (19) y los cepillos de dientes (20), el cuerpo rectangular (17), la tapa transparente (15), el eje o guía (14), las gargantas con ranuras (10), los orificios (18) y las láminas divisorias (13).

DESCRIPCION DEL MODELO DE UTILIDAD

La presente solicitud de patente de modelo de utilidad, Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillo de dientes, utilizado en el hogar, hoteles, residencias y demás lugares o sitios usados para el aseo personal. Dicho modelo de utilidad está conformado por una pieza rectangular recortada frontalmente a manera de media luna y

dividido en tres secciones, en la base de dicho cuerpo rectangular conlleva o presenta también dos entradas o sinuosidades en forma de U, a los extremos donde se ponen los cepillos de dientes y una entrada central o sinuosidad de forma irregular para colocar una o dos máquinas de afeitar, quedando la de atrás, más arriba con respecto a la máquina de adelante. Por la parte posterior se encuentra un soporte con sendas gargantas con ranuras para asirlas o introducirlas a una lámina o vidrio a manera de repisa, así mismo lleva dos agujeros o perforaciones para poder pegarlo a la pared mediante tornillos o chazos de madera o plástico o lámina adhesiva. De la parte superior sale una tapa también en forma de media luna que cubre y resguarda estos mencionados elementos de aseo y los protege del medio ambiente.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, **CARACTERIZADO PORQUE** dicho objeto está diseñado por un cuerpo rectangular (17) rebanado frontalmente a manera de media luna, dicho cuerpo dividido en tres secciones mediante láminas (13) delgadas; la base de este cuerpo tiene unas entradas o sinuosidades (16) en forma de U, y en la parte central, una entrada o sinuosidad (11) de forma irregular; una tapa transparente (15) que oscila en la parte superior por medio de sendos ejes laterales (14); en la parte posterior, presenta un soporte (10) con dos gargantas con ranuras (12) y a cada lado sendos orificios (18).

RESUMEN

Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, conformado por un cuerpo rectangular (17) rebanado frontalmente a manera de media luna, dicho cuerpo dividido en tres secciones mediante láminas (13) delgadas; la base de este cuerpo tiene unas entradas o sinuosidades (16) en forma de U, y en la parte central, una entrada o sinuosidad (11) de forma irregular; una tapa transparente (15) que oscila en la parte superior por medio de sendos ejes laterales (14); en la parte posterior, presenta un soporte (10) con dos gargantas con ranuras (12) y a cada lado sendos orificios (18).

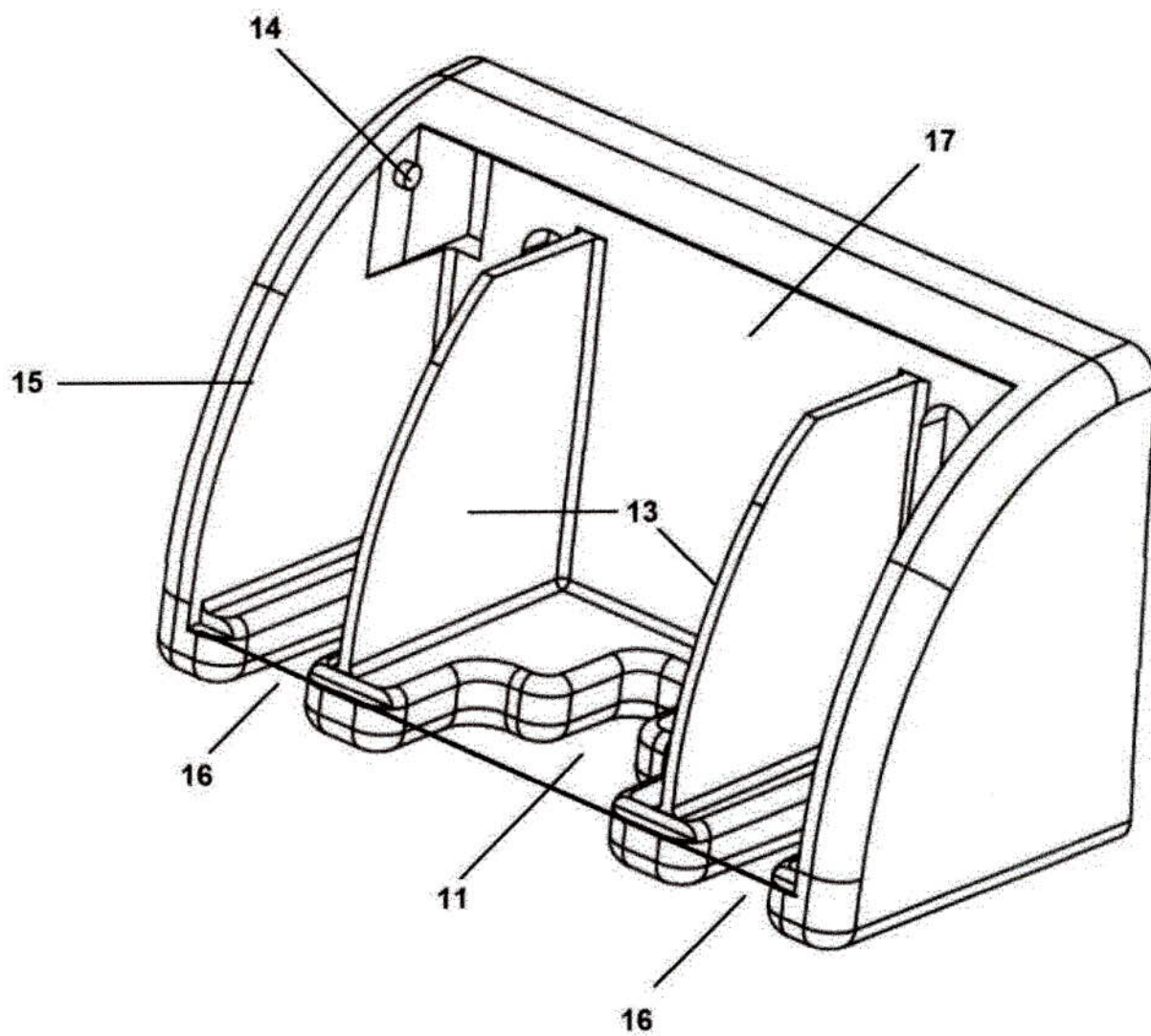
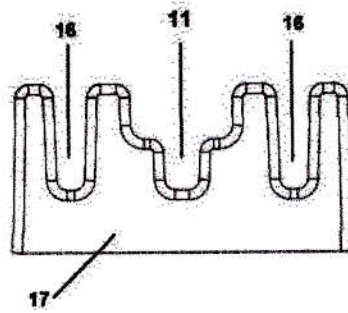
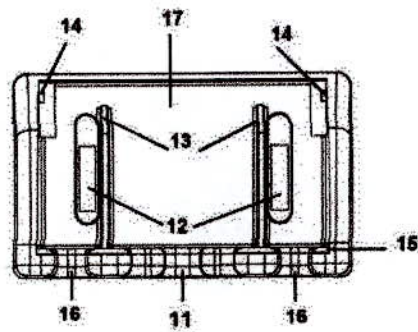
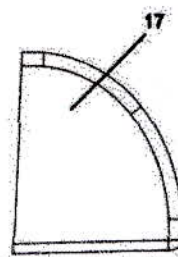
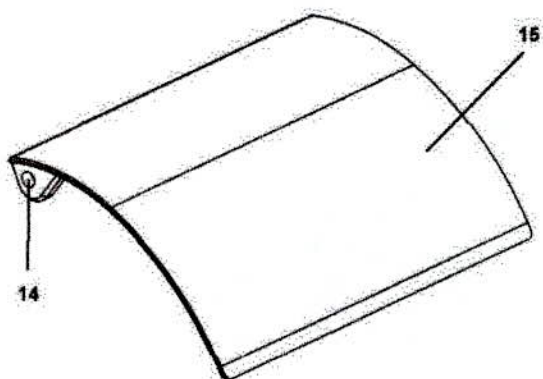
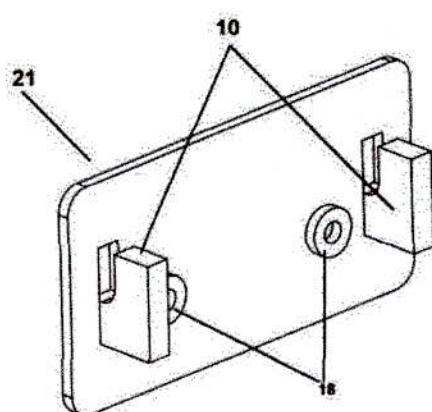


FIGURA 1

**FIGURA 2****FIGURA 3****FIGURA 4**

**FIGURA 5****FIGURA 6**

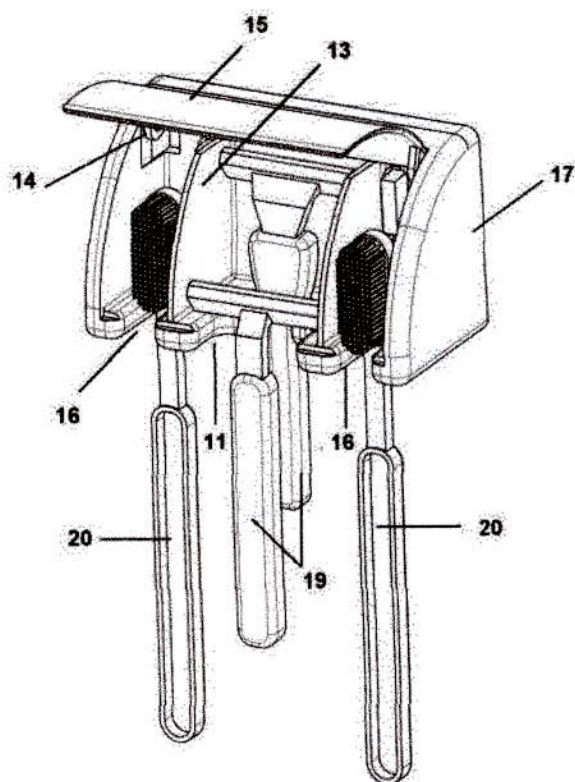


FIGURA 7

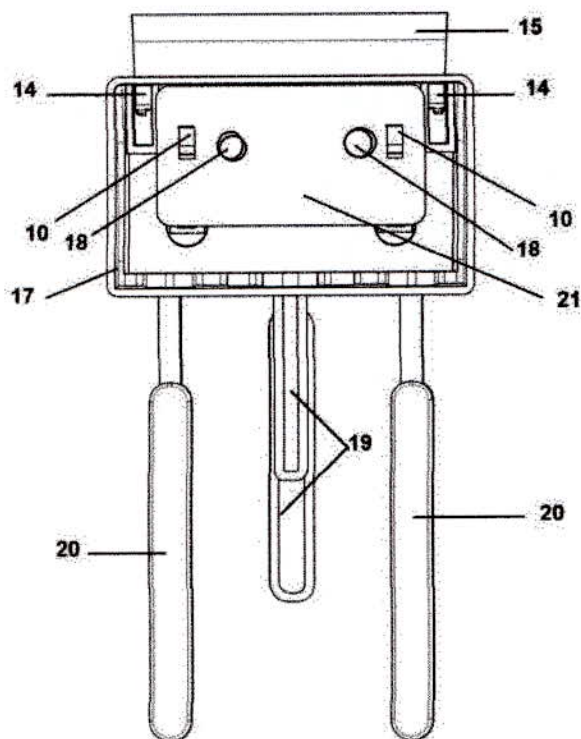


FIGURA 8

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / - c



RECIBO DE CAJA

No. 18 - 0064957

Agosto 30 de 2018 - 10:44:22

RECIBIDO DE : GABRIEL CARRILLO VILLA

CC 17.130.517

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	590116962	30/08/2018	\$79.500,00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	\$79.500,00	\$79.500,00
				\$79.500,00

N: *** SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ***

Responsable: _____

-Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2018/0009137 Folios 17
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-08-30 11:4:24
Tipo aplicación: Solicitud de Patente

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

17

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒ Descripción de la invención
☒ Dibujos de ser estos pertinentes
☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐ Dibujos de ser estos pertinentes
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐